189 (2) Div complementarios PS 5935 2023

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 06 FECHA: 2022-08-03

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2023-06-26	No Contrato:	PS 5935 2023

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	**MIGUEL ANGEL MORA OLARTE**
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO TECNICO DE SISTEMAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E PARA EL CONVENIO 0003 DE 2023 RIAS NUTRICION

Adición:	NA		**Valor:**	**NA**
Prorroga:	X		**Tiempo:**	**HASTA 05 DE AGOSTO DE 2023**
Otro (*)				

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

Se solicita prorrogar el contrato PS 5935 2023 HASTA EL 05 DE AGOSTO DE 2023 según las condiciones indicadas en el mismo.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; presta servicios integrales de salud de alta complejidad , siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo administrativo que realice las actividades requeridas en el proceso de la Dirección de Servicios Complementarios. Sin embargo, actualmente no cuenta con el recurso humano suficiente en su planta de personal por lo que se requiere prorrogar el contrato de prestación de servicios PS 5935 2023 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred.

Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	**ANGIE LIZETH CAMACHO GORDILLO**	**ENLACE DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**	Angie L. Camacho G.
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	**ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO**	**DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**	

El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación

Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	**ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO**	**DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	**PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO**	**GERENTE (E)**	
			Vo.Bo. Dirección de Contratación

NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.